

**Quinta Sesión Ordinaria 2015
Acuerdo 005/CT/CRAE/2015
27 de mayo de 2015**

Siendo las once horas del día miércoles veintisiete de mayo de dos mil quince, se emite el siguiente Acuerdo del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, integrado por el Licenciado Carlos Gómez Luna, en su calidad de Presidente, Contador Público Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de Vocal y Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Enlace en su calidad de Vocal, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Que de conformidad con el Acuerdo Quinto del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2011, en el cual los Integrantes del Comité de Información Acordaron que cuando se difiera alguna sesión, se haga mención en las Actas, es decir que se deben establecer los motivos o causas del Diferimiento en el capítulo de Antecedentes de las Actas de las Sesiones del Comité de Información, de modo que, derivado de lo acordado en la cuarta sesión ordinaria del comité de información, correspondiente a éste año, se acordó por unanimidad de votos diferir la quinta Sesión Ordinaria del periodo 2015 del Comité de Información, señalada en el Numeral Tercero del Acuerdo 012/CI/CRAE/2014 de fecha 13 de enero de 2015 y en el oficio CRAE/CI/P/003/2015, misma que se tenía considerada para realizarse el día jueves 28 de mayo de 2015, lo anterior por motivos de carga laboral.

II.- Que en la sesión anterior (cuarta sesión ordinaria del periodo 2015 del Comité de Información), se dio a conocer que existe una solicitud de información con número de folio 1209000002215, la cual se encuentra en proceso de prórroga, en virtud de que requieren toda la información de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012M7A001-N9-2015 publicada en compranet, correspondiente al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de igual forma solicitan propuestas técnicas y económicas; así como, documentación complementaria de todos los participantes a dicha licitación, por lo que por unanimidad de los integrantes del Comité de Información, acordaron que en caso de que la información sea rendida, ésta debe ser testada y emitida en versión pública, a efecto de no incurrir en responsabilidad alguna por omisión en la atención a dicha solicitud de información.

III.- Que en la sesión anterior (cuarta sesión ordinaria del periodo 2015 del Comité de Información), se dio a conocer el seguimiento a la actualización del POT (portal de obligaciones de transparencia) del CRAE, en lo que respecta al llenado de los formatos para cargar la información que se remite al Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (INAI), toda vez que según lo reportado por el Titular de la Unidad de Enlace, se encuentra pendiente de cargar la información en los rubros de "contratos" y "remuneración".

De igual manera, se informó en dicha sesión, que se encuentra en semáforo rojo el rubro denominado "Archivo", ya que no existe actualización alguna al respecto.

IV.- Que en la sesión pasada (cuarta sesión ordinaria del periodo 2015 del Comité de Información); la Enlace de capacitación del CRAE, ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (INAI), dio a conocer a los integrantes del Comité de Información, que las constancias de cursos presenciales y en línea, tuvieron poca respuesta por parte de los servidores públicos, ya que sigue en espera de las constancias de participación en dichos cursos, ya que ellos servirán para aprobar la evaluación periódica que realiza el INAI dentro del rubro denominado "comité de información 100% capacitado".



De igual manera puso a la vista el Programa de Trabajo 2015, solicitando a su vez que ésta sea firmada por los integrantes de la misma, ya que contiene los cursos tanto presenciales como en línea que alternativamente se prevén para que los servidores públicos de nivel directivo deban cursar en un 100%.

De conformidad con los Antecedentes antes descritos y los artículos 1º, 2º, 3º, fracciones I, IV, VIII, X y XI, 5º, 29, 30 y Tercero Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; los artículos 1º, 24, 25, 57 y 59 del Reglamento de la Ley de la materia; así como de los artículos 2º, 6º, 7º y 11 del Manual de Operaciones del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en la Quinta Sesión Ordinaria del año 2015, se emitió lo siguiente:

A).- El Lic. Carlos Gómez Luna, en su calidad de Presidente del Comité de Información pasó lista de asistencia y verificó que existe Quorum legal, de igual manera se hace constar la asistencia a esta reunión de la Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas del CRAE, Lic. José Alberto Rojas Zenteno, Subdirector de Recursos Financieros del CRAE, Ing. Edxtzel Daniel Arriaga Muñoz, Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del CRAE, Lic. Carlos Arturo Gómez y Rodríguez, Subdirector de Recursos Humanos del CRAE, C.P. Joel Arce Lorenzana, Subdirector de Recursos Materiales del CRAE, así como la Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Enlace de Capacitación del CRAE ante el Instituto nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) y el Lic. Jaime Zavala Clímaco, soporte "C" adscrito al área de nómina del Hospital de Especialidades Pediátricas.

B).- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Información correspondiente al año 2015.

C).- Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité el orden del día contenido en la Convocatoria CI/005/2015 de fecha 26 de mayo de 2015.

D).- Se dispensó la lectura de los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que éstos ya fueron analizados y firmados por los integrantes del Comité de Información.

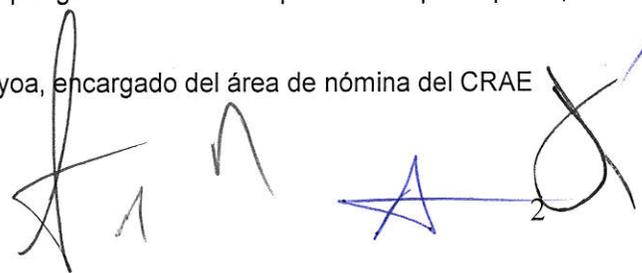
Por lo anteriormente expuesto, se da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del año 2015 del Comité de Información con los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria CI/005/2015 de fecha 26 de mayo de 2015, El Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Enlace y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que hasta la fecha NO existen nuevas solicitudes de información, dejando constancia de lo vertido anteriormente con la impresión de pantalla del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, (INAI).

SEGUNDO.- En el desahogo del punto 6 de la Convocatoria CI/005/2015 de fecha 26 de mayo de 2015, El Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Enlace y en su calidad de Vocal, da a conocer al seno del comité de información el estatus que guarda el POT (Portal de Obligaciones de Transparencia) del CRAE, respecto a los avances que guarda los rubros pendientes por reportar, así como del llenado de los formatos de carga.

Al respecto manifiesta que el Lic. Arnulfo Ruiz Samayoa, encargado del área de nómina del CRAE



Se encuentra requisitando el rubro denominado "Remuneración", así mismo en seguimiento al rubro de "contratos" se informa que nos encontramos en espera de las observaciones que realice el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

De igual manera el Titular de la Unidad de Enlace Informa que se confirma la actualización del rubro denominado "Directorio" el cual fue informado en la sesión pasada.

TERCERO.- Con respecto al punto 7 de la Convocatoria CI/005/2015 de fecha 26 de mayo de 2015, La Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Enlace de Capacitación del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), informa respecto al seguimiento de lo informado en el numeral tercero del acta **004/CI/CRAE/2015** correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del periodo 2015, consistente en remitir al INAI el programa de trabajo 2015, así mismo de informar al seno del comité de transparencia respecto a las fechas de impartición de los cursos presenciales.

Al respecto manifiesta que, con fecha 26 de mayo del presente año, se envió el programa anual de capacitación 2015, entregándose dentro del término concedido por el INAI.

Así mismo, pone a la vista del seno del comité de transparencia, la invitación para acudir al Seminario "Alcances y retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública" el cual se llevaría a cabo los días 28 y 29 de mayo del año en curso en las instalaciones del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

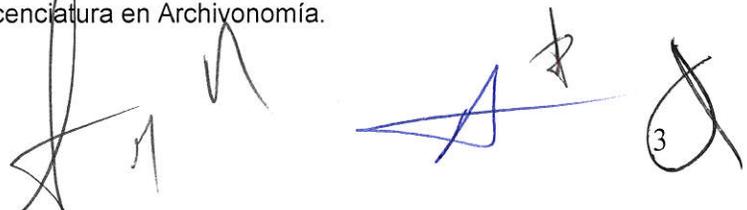
De igual manera la Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, informa a los miembros del Comité de Transparencia e invitados que asistieron a la presente sesión, respecto a las fechas en los que se impartirán los cursos de Sensibilización para la Transparencia y Rendición de cuentas, en los meses de junio y julio del presente año.

Así también, informa que la página electrónica del CEVINAI antes CEVIFAI en donde se imparten los cursos de capacitación en línea se encuentra en actualización, por lo que en estos momentos no será posible ingresar al mismo.

En virtud a lo anterior y en uso de la voz solicitado por la Lic. Mónica Pérez Pérez, en su calidad de Directora de Administración y Finanzas del CRAE, manifestó que: como no contamos con presupuesto para que todos los directivos y demás personal acuda a los cursos presenciales que imparte el INAI, se vea la posibilidad de que estos se tomen en línea, a lo que la Lic. Daniela Cunjamá Ruiz, en su calidad de Enlace de Capacitación del CRAE ante el INAI, manifestó que toda vez que existen diversos cursos de capacitación en la plataforma del CEVINAI, se enviará invitación de manera personalizada a los directivos una vez que la página electrónica se reestablezca, ya que enfatizó que la capacitación del personal es un indicador sujeto de evaluación por parte del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Derivado de lo anterior, se acuerda por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia, que la Enlace de Capacitación del CRAE ante el INAI, envíe las invitaciones de manera personalizada al personal designado, para que puedan tomar los citados cursos en línea.

CUARTO.- Respecto al punto 8 de la convocatoria CI/005/2015 de fecha 26 de mayo de 2015, la Licenciada Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas del CRAE, informa en relación al Estatus que guarda la solicitud de designación de la persona quien fungirá como Encargado de la Coordinación de Archivos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, que dentro de la próxima convocatoria en el que se llevará a cabo la selección del nuevo personal, se tienen contempladas dos plazas con el perfil académico de Bibliotecología, toda vez que en el estado de Chiapas no se cuenta con la carrera de Licenciatura en Archivonomía.



3



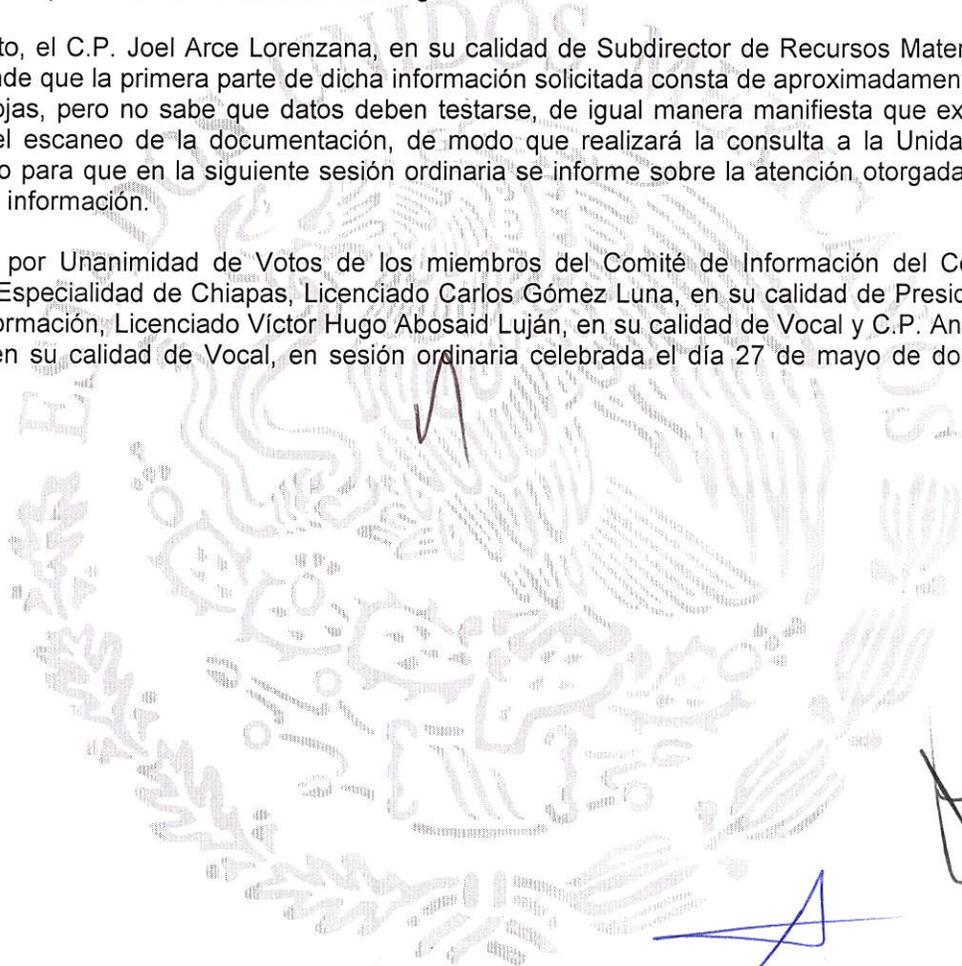
No obstante a lo anterior, informa que al no contar con el personal capacitado en la materia, propone como una alternativa para que funja como coordinador de archivos de manera temporal al Lic. Jaime Zavala Clímaco, quien cuenta con una categoría de confianza, y manifiesta su disponibilidad para ser capacitado en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos y archivos

QUINTO.- Respecto al punto 9 de la convocatoria CI/005/2015 de fecha 26 de mayo de 2015, denominado "Asuntos Generales", el Ing. Edxtzel Daniel Arriaga Muñoz, Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del CRAE, informa a los integrantes del Comité de Transparencia respecto al seguimiento de la colocación del cartel y señalización del módulo de Acceso a la Información, indicando que se encuentra en proceso de elaboración por parte del diseñador.

En otro orden de ideas, y en el uso de la voz por parte del Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Enlace y Vocal de éste comité de Transparencia, cuestiona respecto al estatus que guarda la solicitud de información número 1209000002215, consistente en el requerimiento de toda la información de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-012M7A001-N9-2015, ya que tenía entendido que había que testar la información a entregar.

Al respecto, el C.P. Joel Arce Lorenzana, en su calidad de Subdirector de Recursos Materiales del CRAE, responde que la primera parte de dicha información solicitada consta de aproximadamente de 5000 cinco mil hojas, pero no sabe que datos deben testarse, de igual manera manifiesta que existen problemas para el escaneo de la documentación, de modo que realizará la consulta a la Unidad de Enlace al respecto para que en la siguiente sesión ordinaria se informe sobre la atención otorgada a la citada solicitud de información.

Así lo acordaron por Unanimidad de Votos de los miembros del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Licenciado Carlos Gómez Luna, en su calidad de Presidente del Comité de Información; Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, en su calidad de Vocal y C.P. Antonio Ovando Ocaña, en su calidad de Vocal, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de dos mil quince.

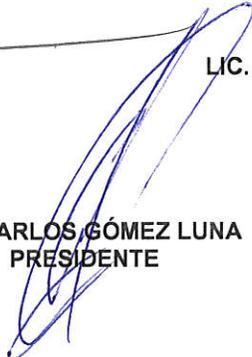


**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD CIUDAD SALUD
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

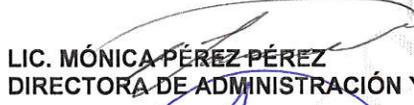

**C.P. ANTONIO OVANDO OCANA
VOCAL**


**LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN
VOCAL**

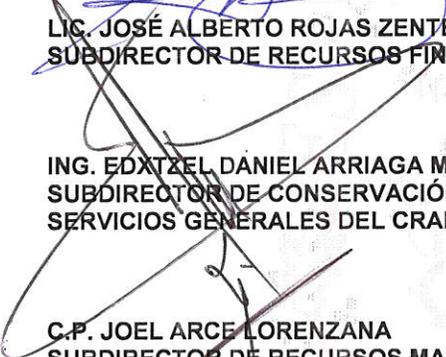

**LIC. CARLOS GÓMEZ LUNA
PRESIDENTE**


**LIC. EDUARDO CORDERO GUTIÉRREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

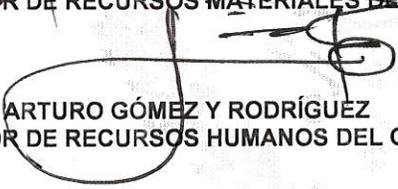
INVITADOS QUE ASISTIERON A LA SESIÓN

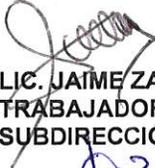

**LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CRAE**


**LIC. JOSÉ ALBERTO ROJAS ZENTENO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS DEL CRAE**


**ING. EDXTZEL DANIEL ARRIAGA MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS GENERALES DEL CRAE**


**C.P. JOEL ARCE LORENZANA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL CRAE**


**LIC. CARLOS ARTURO GÓMEZ Y RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL CRAE**


**LIC. JAIME ZAVALA CLÍMACO
TRABAJADOR ADSCRITO A LA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL CRAE**


**LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUIZ
ENLACE DE CAPACITACIÓN DEL CRAE ANTE EL INAI**

Las firmas que anteceden corresponden a la 5a Sesión Ordinaria 2015, del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 27 de mayo de 2015.